

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Señor Juez de Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 4, Primera Secretaria de esta ciudad de Santa Fe, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "GÓMEZ, MIGUEL ANGEL c/VAN LAKE, Eduardo y Otro s/Daños y perjuicios", Expte. Nro. 545, año 2.013.- se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 26 de Agosto de 2015.- Atento a lo informado y constancias de autos, declarase rebeldes y déseles por decaído el derecho a contestar la demanda a los demandados Ricardo Van Lacke y Eduardo Nicolás Iván Van Lacke. Notifíquese. Fdo. Dra. Abello, (Juez). Dr. Romero (Secretario).

§ 33 283475 Feb. 23 Feb. 25

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: IRIARTE, SANDRA DE LOS ANGELES s/Quiebra - CUIJ N° 21-01965109-3, se ha dispuesto: "...Santa Fe, 11 de febrero de 2016.: Fijase el día 26/02/2016 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. Fíjase el día 11/03/2016 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.- Señálase el día 12/04/2016 como fecha hasta la cual Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 24/05/2016 para la presentación del Informe General.-...". Sin previo pago (art. 89 - Ser párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Marcolin (Juez) Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es la CPN Olivia Bressan quien constituye domicilio en calle Moreno 2407 P.A. de la ciudad de Santa Fe, fijando horarios de atención de lunes a viernes de 8 a 11 horas, y de 16,30 a 20,30 horas. Secretaría, 11 de Febrero de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

S/C 283463 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO INDUSTRIAL S.A. c/MONZÓN, DANIEL GUSTAVO s/Demanda ejecutiva" (Expte. 21-01956981-8) se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 4 de Noviembre de 2015. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárase rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo.: Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria), Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez)". Santa Fe, 16 de Diciembre de 2015. Dra. Fuentes, Secretaria.

§ 33 283499 Feb. 23 Feb. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 19 de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA c/CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA s/Apremio (\$2.579,01) Expte. N° 798/2013", se ha ordenado lo siguiente: Esperanza, 12 de Diciembre de 2013. Por presentada, domiciliada, y en el carácter invocado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de apremio por cobro de la suma de \$2.579,01 con más sus intereses y costas contra Confederación Evangélica Bautista, domiciliada donde se expresa, a quienes se cita de remate con la prevención de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima, se mandará llevar adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábese embargo sobre el bien inmueble denunciado, si fuere propiedad de la demandada, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado, con más la suma de \$2.000.- estimada provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciese al Registro General de la Propiedad autorizando a los nombrados a intervenir en su diligenciamiento. Resérvese en secretaría la documental acompañada, agregándose la copia a los autos. Martes y viernes notificaciones por Secretaría. Notifiquen indistintamente el Oficial de Justicia y/o los empleados Ribba, Zunino y/o Lang. Notifíquese. Fdo.: Dra. Gabriela M. Torassa, Secretaria. Norberto Alfonso Emi, Juez." "Esperanza, 22 de Septiembre de 2014. Como se solicita, cítese de remate al deudor por edictos, conforme art. 28 Ley 5066. Notifíquese. Fdo.: Dra. Gabriela M. Torassa, Secretaria. Norberto Alfonso Emi, Juez. Esperanza, 31 de Octubre de 2014. Dra. Torassa, Secretaria.

S/C 283380 Feb. 23 Feb. 25

---

Por disposición del Sr. Juez Dr. Germán Vivas, a cargo del Juzgado de Ira. Instancia de Circuito No 16, en lo Civil, Comercial, Laboral y Faltas, de la ciudad de Ceres (Prov. de Santa Fe), se hace saber que en lo autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CERES

c/MANFREDI, HÉCTOR s/Apremio - Ley Nº 5066 (Expte. Nº 711/2014), se ha dispuesto lo siguiente: "Ceres, 30 de octubre de 2015.- Atento a lo informado por el Registro de Procesos Universales Sucesorios, cítese y emplácese a los herederos de Héctor Roberto Manfredi, para que en el termino de 10 días comparezcan en el juicio bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 597 del CPCC). Notifíquese en el domicilio del inmueble, Puertas del Juzgado y por edictos a publicarse en el Boletín Oficial con las formalidades de ley. Notifíquese".- Fdo. Dra. Alicia Longo (Secretaria) Dr. Germán Vivas (Juez a/cargo). Ceres, 2 de Diciembre de 2015. Dra. Longo, Secretaria.

S/C 283464 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Sr. Juez Dr. Germán Vivas, a cargo del Juzgado de Ira. Instancia de Circuito Nº 16, en lo Civil, Comercial, Laboral y Faltas, de la ciudad de Ceres (Prov. de Santa Fe), se hace saber que en lo autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CERES c/MANFREDI, HÉCTOR s/Apremio - Ley 5066 (Expte. 712/2014), se ha dispuesto lo siguiente: "Ceres, 30 de octubre de 2015.- Atento a lo informado por EL Registro de Procesos Universales Sucesorios, cítese y emplácese a los herederos de Héctor Roberto Manfredi, para que en el termino de 10 días comparezcan en el juicio bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 597 del CPCC). Notifíquese en el domicilio del inmueble, Puertas del Juzgado y por edictos a publicarse en el Boletín Oficial con las formalidades de ley. Notifíquese". Fdo. Dra. Alicia Longo (Secretaria). Dr. Germán Vivas (Juez a/Cargo). Ceres, 2 de Diciembre de 2015. Dra. Longo, Secretaria.

S/C 283467 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Sr. Juez Dr. Germán Vivas, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 16, en lo Civil, Comercial, Laboral y Faltas, de la ciudad de Ceres (Prov. de Santa Fe), se hace saber que en lo autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE CERES c/VICENS, FRANCISCA s/Apremio - Ley Nº 5066 (Expte. 713/2014), se ha dispuesto lo siguiente: "Ceres, 30 de octubre de 2015.- Atento a lo informado por la Secretaria Electoral, cítese y emplácese a los herederos de Francisca Vicens, para que en el termino de 10 días comparezcan en el juicio bajo apercibimiento de rebeldía (art. 597 del CPCC). Notifíquese en el domicilio del inmueble. Puertas del Juzgado y por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL con las formalidades de ley. Notifíquese". Fdo. Dra. Alicia Longo (Secretaria) - Dr. Germán Vivas (Juez a/cargo).- Ceres, 2 de Diciembre de 2015. Dra. Longo, Secretaria.

S/C 283468 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Distrito Nº 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Celedonio Bentz, D.N.I. n° 2.472894 e Isidora Rodríguez, D.N.I. n° 6.455.563, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en autos: "BENTZ, CELEDONIO y Otros s/Sucesorio" (Expte. n° 900/2015). Villa Ocampo (SF), 2 de Febrero de 2016. Dr. Caglia, Secretario.

§ 45 283470 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Nº 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Duarte José, D.N.I. Nº M 02.542.264, Doña Tomadín Virginia, D.N.I. Nº F 06.440.469, y Don Duarte Juan Agustín, D.N.I. Nº M 06.333.721, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley, en autos "DUARTE, JOSÉ y Otros s/Sucesorio" Expte. Nº 1055/2015. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Villa Ocampo, 4 de Febrero 2016. Dr. Caglia, Secretario.

§ 45 283486 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Distrito no 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Abel Sandoval, D.N.I. n° 6.316.904 y Emilda Insaurralde, D.N.I. n° 2.412.925 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en autos: "SANDOVAL, ABEL y Otros s/Sucesorio" (Expte. Nº 1028/2015). Villa Ocampo (SF), 16 de Febrero de 2016. Dr. Caglia, Secretario.

§ 45 283474 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial N° 19 de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la Srta. MELVA CARMEN IMSAND, DNI N° 5.690.422, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Autos caratulados: IMSAND, MELVA CARMEN s/Sucesorio. Expte. N° 1190- Año 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Esperanza (SF), Febrero de 2016. Dra. Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 283493 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a quienes se creyeran con derecho a la herencia del Sr. JUAN CARLOS GÓMEZ, argentino, soltero, con Doc. Ident. M. 6.214.420, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. (CUIJ N° 21-01967833- Año 2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Febrero de 2016. (Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria).

\$ 45 283490 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos O Buzzani, en autos caratulados: "MOKDASY, PAMELA MERCEDES s/Sucesorio" CUIJ: 21-01965190-5, que se tramita por ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de PAMELA MERCEDES MOKDASY, D.N.I. N° 35.651.281, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo con los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani, Juez; Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario. Santa Fe, 15 de Febrero de 2016. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 283498 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VICENTE GABRIEL MARTÍNEZ, documento de identidad L.E. 6.321.262, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, por estar así dispuesto en los autos: "MARTÍNEZ, VICENTE GABRIEL s/Sucesorio" (Expte. CUIJ 21-01967778-5). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, Febrero de 2.016. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 45 283503 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo C. y C. de la 7ma. Nominación de Santa Fe, en los autos: "ESPENAN ROQUE MARCELINO s/Declaratoria de herederos" (Expte. 21-01967139-6, año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Espenan Roque Marcelino D.N.I. N° 06.262.542, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Febrero de 2016. Fdo: Dr. Pagliano, Juez. Dr. Gómez, Secretario. Dr. Gómez, Secretario.

\$ 45 283501 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALEGRE, LC 796.111, en autos "Alegre, Luis s/ Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-01966408-9, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario; Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza.

\$ 45 283458 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María del Carmen Nicolasa Madero, L.C. 3.608.652, en autos "ALEGRE, LUIS RUBÉN s/Declaratoria de herederos" y su acumulado "MADERO, MARÍA DEL CARMEN NICOLASA s/ Sucesorio" (CUIJ 21-01966409-8) Expte. N°649/1992, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dra. María Cecilia Fuentes, Secretaria; Norberto Berlanga, Juez. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

\$ 45 283457 Feb. 23 Feb. 29

---

En los autos caratulados "ERMALAEFF, CLARA s/Sucesorio" (Expte. 21-01964457-7), y por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CLARA ERMALAEFF, DNI 0.749.427, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley N° 11.287). Santa Fe, 11 de Febrero de 2016. Fdo.: Dra. Viviana Marín (Juez); Dr. Daniel R. Maurutto (Secretario).

\$ 45 283472 Feb. 23

---

Por disposición del señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de doña Mirtha Rosa Gasser, DNI N° 4.221.258, en autos "GASSER MIRTHA ROSA s/Sucesorio" CUIJ N° 21-01967011-9, Año 2015, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL en el hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Febrero de 2016. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 283465 Feb. 23 Feb. 29

---

## **SAN CRISTÓBAL**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Graciela Gutscher, titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, Secretaría única a cargo del firmante, en autos caratulados: "FILIPPI, ALCIDES FRANCISCO s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 923 - año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes del causante, don Filippi Alcides Francisco, argentino, mayor de edad, casado, fallecido el día 26 de Julio de 2015 en la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, titular del D.N.I. N° 6.273.320, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 4 de Febrero de 2016.

\$ 45 283494 Feb. 23 Feb. 29

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria a cargo del Dr. Ricardo L. Ruiz Díaz, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "VERON, BARTOLO s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 979/2015), cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos; del Sr. Bartolo Veron, L.E. N° 2.503.598, fallecido el 22/08/2002 en la ciudad de Campana, Provincia de Bs. As., con último domicilio en la zona urbana de San Cristóbal, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 11 de Febrero de 2016. Fdo. Dr. Ricardo L. Ruiz Díaz. Dra. Giampietri, Secretaria Subr.

\$ 45 283477 Feb. 23 Feb. 29

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 13, Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Vera (SF) y en los autos caratulados: "RAMSEYER, ELSA MABEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 663/2.015), se ha dispuesto citar a todos los herederos, legatarios y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Firmado: Dra. Beatriz Deiber de Fabbro - Secretaria; Dr. Juan Manuel Rodrigo - Juez.

\$ 45 283500 Feb. 23 Feb. 29

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

En autos caratulados: "Expte N° 192 - Año 2014 - OCCHIEPPO, GABRIEL MARCELO c/ROSSI, Alejandra Andrea; sucesores de CARLOS A. SALZMANN; OKON, WALTER JUAN; WEINER, SEBASTIAN RAFAEL s/Declaratoria de pobreza", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez Dr. Elido Ercole, se hace saber que se ha dispuesto declarar rebeldes a los herederos del codemandado Sr. Carlos Alberto Salzmann. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial. Fdo. Dra. Carolina Castellano, Secretaria a/c. Rafaela, 30 de Diciembre de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

S/C 283513 Feb. 23 Feb. 29

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de Ley a los Herederos, Legatarios y Acreedores del Sr. Enrique Anselmo Munarriz, DNI N° 06.258.239, para que comparezcan para hacer valer sus derechos en autos: Expte. N° 844/2015 - "MUNARRIZ ENRIQUE ANSELMO s/Declaratoria de herederos". Fdo. Dr. Elido Ercole Juez, Dra. Julia Fascendini, Secretaria. Rafaela, 5 de Febrero 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 283511 Feb. 23 Feb. 29

---